Guayaquil,
Marzo 12 de 1991.

Senores
Presidente y Accionistas de
CAMARONERA BONANZA C. A. CABOC
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario de CAMARONERA BONANZA C.A., presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio economico terminado al 31 de Diciembre de 1990, que se resume asi:

a. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compania.

b. La correspondencia, libros de Acta de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c. La custodia y conservacion de los bienes de la Empresa bajo responsabilidad de la Compania son idoneos.

d. Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo precedente, a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Companias vigente.

e. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compania son adecuados.

f. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

g. Las relaciones e indices de los estados financieros son confiables, ademas, han sido elaborados tomando en consideracion los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

h. Del analisis comparativo, (ver Anexo adjunto) de los principales indices financieros correspondientes a los dos ultimos ejercicios economicos se determina lo siguiente:

Liquidez.- La compania presenta una liquidez adecuada que permitira cubrir sus obligaciones y realizar inversiones necesarias.

Endeudamiento.- La compania presenta un indice de endeudamiento bajo lo normal que indica que la inversion efectuada por los accionistas es compartida.

Actividad.- El resultado de este indice demuestra que los productos de la compania tienen acogida en el mercado y que la gestion interna es efectiva.

Rendimiento.- La compania presenta un rendimiento normal comparado con la industria.

i. En mi opinion, la perdida del ejercicio revisado la considero un resultado no satisfactorio de acuerdo con los objetivos propuestos por la alta Gerencia para el anio terminado, y que se debe a la alta mortalidad sufrida en el proceso de siembra de post-larvas en pre-criaderos y piscinas, ademas por los altos costos de produccion incurridos en el proceso.

j. En los expedientes de la Juntas Generales de Accionistas de la Compania se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de asistencia a las mismas.

k. Como los administradores no estan obligados a prestar garantias, ni he pedido que se convoque a Junta General, ni se ha solicitado remocion de administrador alguno, ni se ha presentado denuncia alguna contra la administracion, ni se ha convocado aun a la Junta General que deba conocer este informe, no procede que yo formule comentarios sobre tales temas.

Del senor Presidente y de los senores Accionistas.

Atentamente,

Ec. Edith Perez Obregon
COMISARIO